

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33039** *MANUEL ÁNGEL CUERVO FERNÁNDEZ*

El Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 75/10 de este Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón seguido contra el deudor Manuel Ángel Cuervo Fernández, se ha dictado con fecha 6 de octubre de 2010, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 3.001,67 euros.

Gijón, 26 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100078733-1